

Metodología basada en procesos para la implementación de un sistema de gestión de la investigación formativa en la universidad peruana.

Methodology based on processes for the implementation of a training management system in the peruvian university

Alberto Mendoza de los Santos¹

RESUMEN

La presente investigación presenta una proposición metodológica para facilitar la implementación de un sistema que gestione la investigación formativa en la universidad peruana, que permita a su vez fortalecer el sistema investigativo nacional y garantice el cumplimiento de la Ley Universitaria N° 30220

Con esta metodología se espera contribuir al impulso de fortalecer la investigación formativa en las universidades peruanas, tan necesaria para dar ese gran salto que se requiere para hacer de nuestro país, un país que investiga y genera conocimiento propio.

Palabras clave: Sistema de gestión, Investigación.

ABSTRACT

The present research presents a methodological proposal to implement a system that manages the formative research in the Peruvian university, which in turn allows strengthening the national investigative system and guarantees compliance with the University Law N° 30220

With this methodology it is hoped to contribute to the impulse to strengthen the formative research in the Peruvian universities, so necessary to make that great leap in our country, to make a country that researches and generates its own knowledge.

Keywords: Management system, Research.

¹ Universidad Nacional del Santa. Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática. E-mail: amds@cip.org.pe

1. INTRODUCCIÓN

La Constitución Política del Perú, en su artículo 18, señala a la investigación científica y tecnológica como uno de los fines de la educación universitaria.

La Ley Universitaria N° 30220 define a la universidad como “una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia...” siendo la investigación una de sus funciones principales. (Estado Peruano, 2014) El Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria del SINEACE (SINEACE, 2016), dedica el Factor 7 a la Investigación, comprendiendo estándares relacionados con:

- La calidad de la investigación realizada por docentes.
- La Investigación para la obtención del grado y el título.
- La publicación de investigaciones.

De acuerdo con la normatividad anterior la universidad peruana debiera desarrollar estrategias y mecanismos para gestionar de manera adecuada la investigación entre estudiantes y docentes.

Justamente, con el afán de conocer qué están haciendo actualmente las universidades en relación con esta función principal que es la investigación, el presente estudio se enfocó en recopilar información real al respecto, con la finalidad de rescatar fortalezas e identificar debilidades que permitieran establecer las condiciones básicas necesarias para implementar un sistema que la gestione adecuadamente. Como resultado de la investigación realizada, el autor propone una metodología que facilite a una universidad que no ha desarrollado aún una estrategia para impulsar la investigación, a hacerlo.

2. METODOLOGÍA

La investigación desarrollada es de tipo descriptiva, consistente en observar y describir la realidad tal como se presenta.

Se recolectó información utilizando revisión documental, fuentes bibliográficas físicas y virtuales, además de utilizar herramientas de búsqueda a través de Internet.

Para realizar el análisis de información se utilizó la técnica de análisis-síntesis, apoyándose de herramientas tecnológicas como procesadores de texto y hojas de cálculo.

3. RESULTADOS

3.1. Revisión de fuentes de referencia sobre sistemas de gestión de la investigación formativa existentes en diversas universidades peruanas del CRI- Norte.

Para la revisión de fuentes de referencia sobre sistemas de gestión de la investigación formativa se aplicó un cuestionario de preguntas a los responsables de las unidades de investigación o su equivalente de las universidades peruanas de la zona norte (Tumbes, Piura, Cajamarca, La Libertad, Ancash y Lambayeque).

La unidad muestral estuvo conformada por 12 universidades: 6 estatales y 6 privadas de la zona norte del país. Se procedió a recoger información sobre cómo se gestiona y ejecuta actualmente la investigación formativa en la universidad peruana.

3.2. Identificación de fortalezas y debilidades en los sistemas de gestión de la investigación formativa en la universidad peruana.

De acuerdo con los resultados obtenidos a través de la revisión de las fuentes de referencia, se identificaron algunos aspectos puntuales que constituyen fortalezas y debilidades en la gestión de la investigación formativa de la universidad peruana. Estos son:

3.2.1 En la mayoría de las universidades: la alta dirección evidencia compromiso con la mejora continua del proceso de gestión de la investigación formativa (83%), se establecen políticas de gestión y normas con respecto a la investigación formativa (58%), se definen metas y objetivos comprometidos y alineados a las necesidades del entorno (58%), cuenta con procesos de gestión de la investigación formativa (58%), han establecido fases y actividades relacionadas a la investigación formativa durante el proceso de enseñanza-aprendizaje (58%) y se realizan capacitaciones en investigación formativa (58%).

3.2.2. En la minoría de universidades: existe una unidad orgánica a cargo de la investigación formativa (42%), utilizan normas de gestión documental (42%), realizan revisiones periódicas de los procesos de investigación formativa y prevé contenidos y estrategias adecuadas para su desarrollo (42%), programan sesiones para evaluar la gestión investigativa (42%), promueven la colaboración entre docentes (42%), cuentan con un plan de investigación a largo plazo (42%) y cuentan con una política de uso de nuevas tecnologías (42%).

3.2.3. En casi ninguna universidad: se cuenta con un perfil establecido para el equipo responsable de la investigación formativa (17%), se cuenta con procesos documentados sobre investigación formativa (17%), se cuenta con indicadores de control de los procesos de investigación formativa (17%), se cuenta con recursos suficientes y una plataforma adecuada para la investigación formativa (17%), se cuenta con un modelo de gestión que responde a las necesidades formativas y de competencias requeridas por los docentes (17%).

3.2.4. En ninguna universidad: se afirma contar con el presupuesto suficiente para la gestión de la investigación formativa (0%), se afirma tener el proceso de gestión de la investigación formativa certificado o acreditado (0%) y se dispone de un organigrama que represente la forma en que se organiza la gestión de la investigación formativa en la universidad (0%).

3.3. Determinación de las condiciones básicas requeridas para implementar un sistema de gestión de la investigación formativa en la universidad peruana.

Luego de analizar las fortalezas y debilidades identificadas en las universidades peruanas con respecto a la gestión de la investigación formativa, se realizó una categorización de condiciones básicas necesarias para la buena implementación de un sistema de gestión de la investigación formativa.

Estos son:

3.3.1. Decisión a alto nivel:

Ningún proyecto es viable en una organización sin el respaldo de la alta dirección. Esta debe estar convencida de la necesidad de implementarlo y proporcionar evidencias claras de su compromiso con el proyecto.

Entre los aspectos que involucra la decisión a alto nivel, se encuentran aspectos como:

- La definición de políticas, normas, metas y objetivos que orienten los procesos.
- La asignación de recursos necesarios para la adecuada implementación del proyecto.
- La designación formal de una unidad orgánica responsable de implementar el proyecto.

3.3.2. Ejecución del sistema de aseguramiento de la calidad de la investigación formativa:

Es importante sistematizar la gestión de la investigación formativa y asegurar su mantenimiento en el tiempo. Para ello, es necesario:

- Fortalecer procesos y actividades.
- Monitorear periódicamente los procesos, a través de indicadores de control.
- Auditar los procesos bajo normas internacionales de calidad.

3.3.3. Formación y compromiso docente:

La investigación formativa finalmente involucra primordialmente a docentes y estudiantes, por ello es esencial contar con docentes bien formados y comprometidos con el proyecto, de tal suerte que una vez en el aula, puedan aplicar en la realidad lo planificado y esperado por el proyecto. Con esto se busca:

- Capacitar permanentemente a los docentes.
- Generar la colaboración entre docentes.
- Atender las necesidades formativas de los estudiantes.

3.4. Descripción de la metodología diseñada para la implementación del sistema de gestión de la investigación formativa en la universidad peruana.

A través del análisis de las condiciones básicas analizadas en el punto anterior, el autor propone la siguiente metodología para facilitar la implementación de un sistema de gestión de la investigación formativa en la universidad peruana, haciendo uso del enfoque de procesos.

La metodología se presenta gráficamente de la siguiente manera:

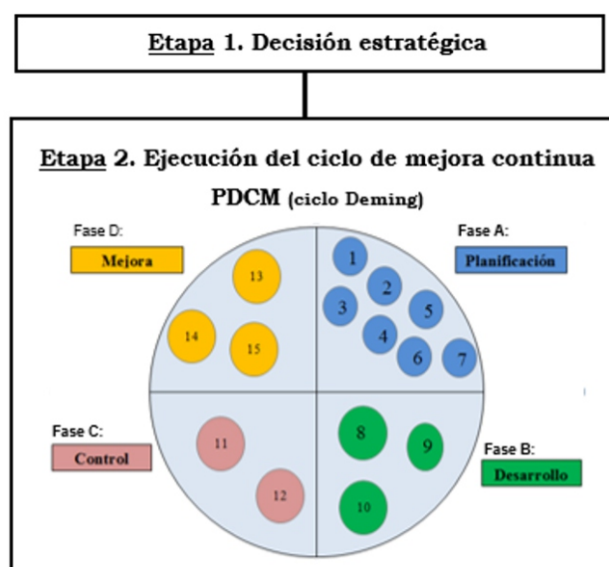


Gráfico 1. Etapas y Fases de la metodología para la implementación de un sistema de gestión de la investigación formativa.

a) ETAPA 1. DECISIÓN ESTRATÉGICA:

- Designar unidad orgánica responsable de implementar el SGIF
- Definir políticas, normas, objetivos y metas que orienten las acciones a realizar.
- Asignar recursos necesarios para la implementación del SGIF.

b) ETAPA 2. EJECUCIÓN CICLO PDCM

Fase A. Planificación:

1. Definir los lineamientos metodológicos de investigación en consenso con los docentes investigadores de la universidad.
2. Definir las competencias investigativas a desarrollar en los estudiantes.
3. Identificar los cursos del plan de estudios desde donde se desarrollarán las competencias investigativas: cursos básicos y cursos que promueven la investigación.
4. Diseñar los sílabos, productos a evaluar resultantes de los cursos de investigación e instrumentos de evaluación (rúbricas) utilizados.

5. Definir normas para el registro, revisión, sustentación y difusión de los trabajos de investigación.
6. Definir las líneas de investigación a desarrollar.
7. Elaborar y publicar una Guía que difunda los lineamientos metodológicos estandarizados de investigación para la universidad.

Fase B. Desarrollo

8. Realizar capacitaciones periódicas, al inicio de cada semestre, a los profesores de los cursos de investigación para actualizarlos sobre los lineamientos metodológicos estandarizados de investigación.
9. Desarrollar talleres de formación en los lineamientos metodológicos de investigación a utilizar, para los docentes que deseen desempeñarse como asesores y jurados de tesis.
10. Ejecutar los procesos de registro, revisión, sustentación y difusión de los trabajos de investigación.

Fase C. Control

11. Realizar seguimiento al desarrollo de los cursos de investigación.
12. Realizar seguimiento a los indicadores de procesos por semestre académico.

Fase D. Mejora

13. Realizar análisis de vigencia de competencias investigativas, líneas de investigación, cursos de investigación, guía de investigación, talleres de capacitación sobre los lineamientos metodológicos estandarizados de investigación.
14. Realizar talleres de análisis de resultados, identificación de fortalezas y oportunidades de mejora.
15. Actualizar los lineamientos metodológicos estandarizados de investigación a utilizar.

4. DISCUSIÓN

A través del presente estudio se ha podido demostrar que el enfoque de procesos facilita el diseño metodológico para implementar un sistema de gestión de la investigación formativa en la universidad peruana, a través de un conjunto de fases y etapas correlacionadas.

Como se observa en la propuesta metodológica y de acuerdo con lo afirmado por (Miyahira Arakaki, 2009), quien señala que la investigación formativa se produce entre docentes y estudiantes, la metodología propuesta considera al docente investigador como pieza clave para su implementación. Así, por ejemplo, la definición de lineamientos de investigación, competencias a desarrollar en los estudiantes, así como el diseño de los cursos desde donde se desarrollará la investigación formativa parte de la consulta previa a los docentes investigadores.

Por otro lado, se incide también en los talleres de capacitación para los docentes responsables de los cursos de investigación, así como para aquellos docentes interesados en desempeñarse como asesores o jurados de tesis.

Por otro lado, la “investigación dirigida” que plantea (Miyahira Arakaki, 2009), requiere de recursos suficientes (humanos, financieros, técnicos, y de infraestructura) suficientes para garantizar la calidad del desarrollo de las investigaciones. El estudio demuestra que el 0% de universidades afirma tener los recursos suficientes para ello. Esto puede tener su causa raíz en la calidad de los trabajos de investigación. Por ello se propone que la inversión se ajuste a la calidad de las investigaciones.

5. CONCLUSIONES

Se logró proponer una Metodología para facilitar la implementación de un sistema que gestione la investigación formativa en la Universidad Peruana, lo cual quedó evidenciado en:

- Se revisó las fuentes de referencia sobre sistemas de gestión de la investigación formativa. En esta etapa se destacan las investigaciones de (Hernández Luque, Ciudad Ricardo, & Piñeiro Gómez, 2015) y (Cano Inclán, Campillo Torres, & Cuesta Rodríguez, 2014), quienes hacen énfasis en la gestión del conocimiento y la gestión de la información como cimientos de los sistemas de gestión de la investigación.
- Se logró identificar las fortalezas y debilidades existentes en los sistemas de gestión de la investigación formativa en la universidad peruana.
- Se logró determinar las condiciones básicas requeridas para la implementación de un sistema de gestión de la investigación formativa en la universidad peruana.
- Se logró proponer y describir la Metodología, basada en procesos, para la implementación del sistema de gestión de la investigación formativa en la Universidad Peruana.
- La metodología establece un ciclo de mejora continua que concibe el sistema como un conjunto de procesos que van desde la planificación hasta la retroalimentación de las acciones ejecutadas.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- [1] Estado Peruano. (09 de 07 de 2014). Ley universitaria. El Peruano, pág. 21 págs.
- [2] Hernández Luque, E., Ciudad Ricardo, F. Á., & Piñeiro Gómez, Y. (2015). Sistema de actividades de

de formación para la aplicación de la gestión del conocimiento en el centro de innovación y calidad de la educación. Revista cubana de ciencias informáticas, 128-137.

- [3] Miyahira Arakaki, J. (2009). La investigación formativa y la formación para la investigación en el pregrado. Rev Med Hered(20), 119-122.
- [4] SINEACE. (2016). Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior. Lima: SINEACE.

